



ACTA XI ASAMBLEA 30/06/2015

La asamblea convocada en la fecha de 30/06/2015 se celebra en la Casa de la Cultura José Saramago, y se inicia a las 19:15 horas.

- 1. Ratificación en su caso de la Mesa de moderación y secretaría propuesta para la Asamblea.**

Se proponen:

- Presidente: José Antonio Peñaranda
- Moderador: Javier Sánchez
- Secretaria de acta: Gemma Ortega

La Asamblea aprueba la propuesta, se constituye la Mesa.

- 2. Ratificación del acta de la Asamblea del 11 de Junio**

Se aprueba

- 3. Aprobación del Orden del día propuesto.**

Se incorporan dos nuevos puntos al orden del día. Punto 4 (explicación sobre la estructura y funcionamiento del grupo municipal) y Punto 5 (replanteamiento de la decisión de mantener el local de Ganemos). Álvaro Peñarrubia propone que se trate primero el punto sobre el pacto de investidura para la Diputación Provincial de Albacete. Se aprueba.

- 4. Breve explicación sobre la estructura y funcionamiento del grupo municipal y proceso selectivo de personal de libre designación.**

Interviene Álvaro Peñarrubia, siendo el penúltimo punto explicado. Explica las labores realizadas durante estas dos semanas en el grupo municipal y pone ejemplo del trabajo diario.

- Acuerdo asignación recursos: resultados:
 - Reducción dietas asistencia: 150 a 100.

- Para los grupos con una sola persona en comisión de comunicación se pueden llevar dos personas pero solo 1 voto, la segunda persona no cobrará dietas por asistencia.
 - Los liberados en Diputación no percibirán dietas en el Ayuntamiento, por asistencia a Comisiones.
- Selección de personal administrativo y asesores

Lola del Olmo lee el acta de la Comisión para la selección personal administrativo y asesores, y explica el proceso que se llevó a cabo. Primero se realizó una distinción entre los que presentaron su currículum solo para asesoría o administrativo, y los que lo presentaron para ambos indistintamente. Después se establecieron criterios de selección, como su compromiso con Ganemos y su labor realizada desde el comienzo, su experiencia, etc. Se muestra el listado con el orden.

Se abre turno de palabra cerrado, produciéndose dos intervenciones, Héctor explica el reparto de porcentaje de liberados, y que Ganemos tiene el mínimo que corresponde igual que CD'S, es un tema controvertido independientemente de las decisiones. Ricardo ve necesaria la explicación a la gente desde el primer momento para evitar habladurías.

5. Replanteamiento de la decisión tomada en última Asamblea para mantener el local de Ganemos Albacete hasta el 30 de Septiembre.

En la anterior asamblea se decidió continuar hasta 30 de septiembre con el local, y debido a esta decisión se llevó a cabo una negociación con el dueño para mantenerlo tres meses más. Sin embargo los gastos de mantenimiento son excesivos para el escaso uso del mismo, así pues se plantea si seguir con el local abierto o se decide cerrarlo e iniciar negociaciones con el dueño para rescindir el contrato.

Así mismo, de quedar abierto se plantearían dos opciones:

- Cerrarlo hasta decidir el uso definitivo, con un proyecto de utilización del local bien como punto de encuentro donde se realicen actividades, etc
- Abierto con una o varias personas que lo mantengan y dinamicen.

Se abre turno de palabra cerrado: Álvaro, que se cierre. José Julio plantea tenerlo abierto entre varios grupos, buscando otro local.

VOTACIÓN

A favor de que se mantenga abierto: 8 En contra: 14 Abstenciones: 5

Se decide cerrar el local y la Mesa de Coordinación negociará la rescisión del contrato

6. Ratificar en su caso del pacto de investidura para la Diputación Provincial de Albacete.

Es el primer punto tratado en la Asamblea. Antonio Navarro expone el último documento sobre el pacto PSOE-GANEMOS, deja claro que no han podido contar con un informe financiero que pudiera saber el margen económico presupuestario de Diputación.

La mesa de moderación expone la única enmienda, de adición, al documento. Lola Valle defiende su enmienda, en el apartado número 1 donde se desarrolla las ayudas sociales piensa es demasiado general. Propone que se incluya ayudas para formación y empleo para gente joven que han dejado los estudios, desarrollando mas el punto. Se asume la enmienda

Se abre turno de palabra cerrado:

Interviene Juan Gualda, ¿se ha contado con vigilar la fragmentación de facturas?, y en contra de reducción del 5% al ser muy poco; molesto con presentación de hipótesis de gobierno en Diputación, piensa que el pacto es malo. Pilar Limón, extender lo propuesto por Lola a más colectivos en riesgo de exclusión social. Montse, recuperar partida para cooperación, defiende que nunca la ha dejado de tener, alcanzar el tope de 0,7% pero facilitar acceso a las subvenciones. J. Aparicio, si se ha tenido en cuenta la contratación de pequeñas empresas. Héctor, concretar más cuando hablamos de intervenciones financieras que compete a Diputación, concretarlo más exponiendo claramente que sean con bancos que no desahucien. Responde Antonio Navarro a las intervenciones anteriores: publicar todas las contrataciones, no sólo las de más de 15.000 euros; ha sido error de exposición, se publican todos los contratos. Los dos diputados de Ganemos e IU Ganemos provincial deben cobrar lo que decidió la Asamblea; la reducción de 5% en sueldo ha sido el tope al que se ha podido llegar en el pacto con el PSOE, pero no tiene que ver con salarios a percibir por diputados de Ganemos, que se deben decidir en Asamblea, a su juicio han de ser como los sueldos de Ayuntamiento. Sobre interinos, control porque plazas altas nunca salen a subasta pública.

Se abre nuevo turno de palabra cerrado: Lola Valle se reitera en intervención. Lola del Olmo explica que lo más arduo negociar el presupuesto, el 5%; importante el desarrollo y trabajo en la MESA SOCIAL, independientemente de que se está descontento con el acuerdo llegado después de una semana de negociaciones. Juan Gualda, en desacuerdo con el pacto. Antonio, 5% vergonzoso, incluir auditoría de los últimos 8 años, exigencia a los bancos de no desahucio, no gusta el pacto.

Se abre nuevo turno de palabra cerrado: Manuel Requena, no rebajar servicios sociales en pueblos y debería haber sido obligada la Auditoría. Ricardo, Ganemos ha de decidir con quién quiere hablar. Hector, retomar el tema del 0,7%, no quedarse con el 0,5% de reducción de los sueldos.

Votación

A favor 44

En contra 2

Abstenciones 6

Se ratifica el pacto dejando claro el descontento con el 5% de reducción de salarios, con el compromiso de poder incorporar la auditoría de la deuda pública, y ampliando el punto 1 con la enmienda asumida.

7. Elección de los miembros que compondrán la Comisión de Garantías Éticas y debate sobre el borrador de Reglamento de dicha Comisión.

Interviene José Antonio Peñaranda, recordando que el proceso quedó paralizado en marzo por las primarias, campaña e investidura, lo elaboró la Comisión Electoral. Se procede a nombrar a las personas que ya se designaron para formar la CGE: Juan Colmenero, Flor Serna, Mayte Márquez, Javier Hidalgo, Manuel Requena, Ángel Aguilar, Miguel Antonio Blesa

La Comisión de Garantías Éticas queda constituida por 5 titulares, y 2 suplentes. Los titulares: Flor Serna, Mayte Márquez, Javier Hidalgo, Manuel Requena y Juan Colmenero. Los dos suplentes serían Ángel Aguilar y Miguel Antonio Blesa a falta de una respuesta de ambos.

8. Ruegos y preguntas.

Juan Gualda, dice que no se ha dicho quién son los diputados, y la Asamblea no ha tenido voz ni voto. Remisión al acta asamblea anterior.

Ricardo, que se presenten mociones en pleno. Héctor, se está pensando en crear una página web para las propuestas y mociones.

Antonio, duda si el 85% de asignación es menor o superior a la que se fijó en Asamblea. Se responde que es igual. Propuesta de realización de una subasta cada seis meses de obras artísticas para financiarnos.

Recordatorio de la concentración el 2 de julio a las 20:00 en el Altozano en apoyo al pueblo griego.

La Asamblea finaliza a las 21:35.